

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Publicación trimestral, 5 pesetas. Extranjero, 10 pesetas. Número suelto, cinco céntimos.

Redacción y Administración: TELÉFONO 4.465 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º SOLO. APARTADO 827

Recepciones: Cuarto planta, 80 céntimos. Primeros forros, 1.50. Segundas, 1.50. Segundas plantas, 1.50. Terceras, 1.50. Cuartas, 1.50.

LA GRAN JORNADA DE AYER

IMPRESIÓN DE LA HUELGA

Catalepsia social

Pensemos en una forma de catalepsia en que el cuerpo estuviera privado de sus funciones musculares o mecánicas...

han medido y dado la medida de su fuerza organizada; que han realizado, nuevo ejército social, unos ejercicios militares, unas maniobras proletarias con un tino y un éxito como no se conocían en España...

MITIN DE LA VÍSPERA

Como estaba anunciado, el domingo 17 por la noche, se celebró en la Casa del Pueblo el mitin que cerraba el ciclo de los celebrados en Madrid como preparación de la huelga general.

No obstante el temporal desentendado en la ciudad noche, desde los primeros momentos la concurrencia fué extraordinaria. A poco de comenzar el acto hubieron de retirarse, por no poder penetrar en el local, buen número de personas.

Fueron leídas, por el compañero José López y López, unas admirables cuartillas del sabio Jaime Vera, que daremos mañana.

Por todos fué expresada la significación del movimiento, reflexivo y pacífico en todas sus manifestaciones.

Fue señalado el hecho de cómo los trabajadores, por medio y como consecuencia de su organización, realizaban un trascendental acto político, con la adhesión de importantes elementos burgueses...

Historióse la intervención y gestiones de los Comités de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo hasta su resolución de acordar y organizar la huelga.

Comentáronse los infructuosos acuerdos de la Junta de Subsistencias.

También fueron criticados los utópicos propósitos de reconstitución nacional, los cuales no tienen otro fin que realizar empréstitos beneficiosos a los intereses de los capitalistas.

Una nota principal significativa del vivo recuerdo que los españoles mantienen contra la funesta política de 1909 fué expresada de modo unánime y espontáneo por los asistentes al mitin.

Comparaba Orejero la situación económica creada actualmente en España con la producida a raíz de nuestras pérdidas coloniales, y, accidentalmente, insinuó la posibilidad de que el régimen monárquico pretendiera poner remedio a la situación entregando el gobierno del país al Sr. Maura.

Pronunció nuestro querido amigo el nombre de tan funesto personaje y surgió un movimiento de protesta intenso y espontáneo, que cortó el discurso de nuestro camarada, todo fué uno.

Hecho tan significativo es la mejor demostración de que no podrá nunca más venir al Poder tan aborrecible político.

Con un viva a la huelga, pronunciado por el presidente, y contestado a una sola voz por la enorme concurrencia que llenaba el teatro, terminó acto tan importantísimo.

ORGANIZACIÓN DE COMISIONES

El mitin terminó a las doce y media de la noche. Inmediatamente, la Comisión de huelga, el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo y el Comité de la Unión General de Trabajadores constituyéronse en sesión permanente en la Secretaría de esta última entidad.

ción femenina socialista permanecieron durante toda la noche en la Casa del Pueblo ayudando a la Comisión en sus trabajos organizadores.

A las ocho de la mañana reuniéronse en pleno la Comisión de huelga, el Consejo de Dirección y el Comité de la Unión General para ultimar los detalles finales.

Acordóse dividirse en dos grupos: uno que quedaría permanente en la Casa del Pueblo, y otro que saliera a recorrer la población para adquirir detalles del movimiento.

Nombráronse, además, veinte Comisiones de a dos individuos, encargadas de recorrer la demarcación correspondiente para conocer cómo se iba desarrollando el paro y los incidentes dignos de ser registrados, y otra, también por cada distrito, encargada de visitar las Comisarías correspondientes para tomar nota de los detenidos, ponerse al habla con cada uno de éstos y suministrarles comida y cuanto les fuera necesario, avisar a las familias respectivas, etc., etc.

La organización y el funcionamiento de todas estas Comisiones, así como de la huelga, el Comité de la Unión y el Consejo de Dirección, fueron perfectos, dando una sensación de capacidad que nos llena de legítimo orgullo.

LAS MUJERES SOCIALISTAS

De cuánto trabajaron ayer las mujeres socialistas madrileñas para contribuir al éxito del paro no hay modo de dar idea exacta.

En todas partes hallábase a las compañeras de la Agrupación femenina dispuestas a cumplir cuantas comisiones se les confiaran, infatigables y entusiastas.

Por su energía en producirse, fueron detenidas las compañeras María Rojo y Otilia Solera, que ayer mismo quedaron en libertad.

Es de estricta justicia, y para nosotros una profunda satisfacción, rendir aquí un homenaje de simpatía y gratitud a las valerosas compañeras socialistas por la discreta y útil colaboración que aportaron a la obra de todos.

EL PARO

Para qué extendernos en informaciones. El paro obrero ha sido total, excepción hecha de los obreros de tranvías, y el cierre absoluto.

Estos son los hechos, que dicen más que nuestras palabras.

LAS "ELECCIONES" DE AYER

Hacer unas elecciones desde el Poder es cosa fácil; cuesta dinero, lo cual no es un obstáculo para los candidatos gubernamentales o monárquicos de oposición, porque siempre se trata de gente rica; cuesta ejercer coacciones sobre comerciantes e industriales, cosa más fácil aún para las autoridades que gobiernan; cuesta el hacer concesiones a los panaderos, tenderos, carboneros ladrones y otros comerciantes no más honrados que éstos, cosa igualmente fácil para las patuleas que sucesivamente ocupan el Poder.

Lo fácil que resulta hacer unas elecciones está demostrado por el hecho de que cualquiera que sea el Gobierno que las dirige siempre obtiene mayoría. ¿Las hace un ministerio conservador? La mayoría elegida será conservadora. ¿Las hace un ministerio liberal? La mayoría será liberal.

Nadie puede creer que el Cuerpo electoral cambie de convicciones con tanta frecuencia como en España parece que cambia.

Los Gobiernos obtienen mayorías por los procedimientos que todos conocemos; por eso todos estamos convencidos de que el Parlamento no representa a la nación ni mucho menos.

Ayer se ha celebrado en toda España un comicio que ha demostrado era verdad lo que decimos: ninguno de los diputados de la mayoría, y casi ninguno de las minorías, representa a España.

El acto nacional de ayer demuestra que ni la clase obrera, ni la clase media, ni los comerciantes, ni los agricultores, ni los industriales se sienten representados en el Parlamento, ni menos en el Poder.

¿A quién representan, pues, esos charlatanes que llenan el Diario de las Sesiones? A una minoría de explotadores del país, de plutócratas enemigos de España.

El paro y el cierre de establecimientos de ayer no ha podido ser evitado mediante coacciones de ningún género; y cuidado que las hubo de todas clases y procedentes de todos los departamentos oficiales!

El acto de ayer, equivale a unas elecciones por las cuales quedan cesantes los diputados, los senadores, los concejales monárquicos todos, sin excepción, por no haber servido los intereses del país.

En suma, ha sido derrotado el régimen. ¿Está claro? Pues, ¡hala, fuera de aquí!

SIN PERIODICOS

Los directores de periódicos, reunidos por el Sr. Luca de Tena, cayeron en la simpleza de convertirse en instrumentos de éste, afirmando que publicarían normalmente sus diarios.

Pero no pudieron cumplir sus ofrecimientos, cosa ya prevista por nosotros. Se sumaron voluntariamente al movimiento España Nueva, El País, La Nación, Los Comentaristas y El Socialista.

Nos mencionamos para advertir a La Época que el otro día dijo una tontería al afirmar que El Socialista se publicaría ayer.

El Liberal y El Imparcial estafaron a sus lectores, sirviéndoles la última edición de provincias. El Debate fué una edición de El Correo Español. Por la noche sólo se publicó este último periódico y una edición de ABC, que a la solidaridad de los directores que cayeron en el lazo que les tendió como papanatas, respondió de este modo. Así aprenderán para otra vez.

El Mundo rectificó su conducta, y a pesar de no tener personal asociado dejó de publicarse.

Con las solas excepciones del diario de D. Torcuato y del de los jaimistas, no salió ningún periódico, y los que lo hicieron por la mañana fué del modo que indicamos, y no pudiendo enviar ayer a provincias ninguna edición.

El triunfo de los obreros fué, pues, clamoroso. No hubo prensa. ¡Ah! Y no sabemos si El Diario Español y El Globo se publicaron. Esto no es extraño, pues normalmente nos ocurre lo mismo. Se publican en secreto. Y no hemos de ser nosotros quienes les rompamos.

DE EXTREMO A EXTREMO

Hay un hecho que da idea de la extensión del paro verificado ayer en Madrid: por la mañana no bajaron los millares de carriles en que todos los días se llevan los traperos las basuras de la corte, y por la noche permanecieron cerrados los teatros.

La ausencia de los traperos hizo pensar en la gravedad que tendría para el vecindario una huelga de estos modestos proletarios, que todos los días sacan de Madrid varias toneladas de basura; tres o cuatro días de huelga serían un tremendo peligro para la salud. ¡Y hay quien mira con desdén a los traperos!

Tampoco circularon carros de ninguna otra clase.

Por la tarde, la Comisión de huelga visitó a los empresarios de los teatros para pedirles que suspendieran las funciones anunciadas.

Correcta y afable fué la conducta de todos los empresarios en este respecto, pues todos accedieron al ruego que se les formulaba, suspendiendo las funciones, con lo cual se adherían a la aspiración de la clase trabajadora.

Pocos fueron los teatros donde se llegó a verificar la función de tarde, llamada vespertina, y en éstos se verificó por ser materialmente imposible suspenderla, puesto que se había ya dado la entrada al público.

Por la noche, el cierre fué total, y únicamente el teatro Español permaneció abierto, por su carácter de teatro municipal, aunque el empresario, D. Federico Oliver, expresó que su deseo habría sido complacer a la Casa del Pueblo.

La caballería de todas las Empresas manifestóse, además, abonando los sueldos correspondientes al personal de coros, tramoyistas, etc., a pesar de no haber trabajado.

TOQUE DE CLARIN

... Aglomerábase la gente; la circulación no existía, porque nadie iba a ninguna parte, ni nadie tenía qué hacer, porque todo estaba cerrado y todo estaba detenido.

Tampoco había alteración en el orden, porque nadie pretendía hacer nada; todos estaban en la calle para ver qué pasaba, y no pasaba nada porque nadie pretendía que pasase.

Sólo la fuerza pública se impacientaba. Con la humedad del día y la inacción los sables se oxidaban lentamente.

Entonces, ante la muchedumbre quieta caracoleaban unos cuantos brutos, agitación unos sables, para evitar el empujamiento, y sonaba un clarín...

La gente corría un poco, y se marchaba a otro sitio, satisfecha por haber visto algo.

Así, todo el día estuvo la fuerza pública, distrayendo a la multitud huelguista. Por eso, cuando daba sablazos, los daba con ganas, porque estar haciendo el ridículo todo un día, y delante de tanta gente, exaspera al guardia más guardia.

Y todo Madrid cerrado, toda España parada y quieta, eran un enorme, un tremendo toque de clarín, que avisaba muchas cosas...

CASI TRÁGICO

Eran las tres y media de la tarde de ayer. En la Casa del Pueblo y en las calles adyacentes había congregados, en actitud pacífica y tranquila, unos cuantos millares de trabajadores, que comentaban con sana alegría e íntima satisfacción el resultado formidable del movimiento. El grueso de la gran masa de trabajadores estaba situado en la calle de Piamonte, frente a la entrada de la Casa del Pueblo, y en la de Góngora.

A esta hora, y en esta situación de ánimo y de fuerza del proletariado madrileño, pasó por la calle de Góngora para bajar por la de Piamonte, un primer piquete de fuerza de caballería del ejército, al mando de un oficial, cuya graduación no pudimos ver. El piquete de fuerza, al pasar por el centro de la muchedumbre, produjo el natural desasosiego y movimiento de trabajadores.

El oficial que mandaba la fuerza, que sin necesidad ni justificación se dispuso a atravesar por el centro de la compacta masa humana, interpretando o queriendo interpretar la agitación natural y las justificadas lamentaciones de los proletarios, como una resistencia a la fuerza frente a la puerta de la Casa del Pueblo, desenvainó el sable en ademán de mando para cargar sobre los obreros, y encabrió el caballo, dirigiéndole hacia la puerta de entrada de la Casa.

Los trabajadores, indignados, pero serenos, permanecían en la calle y en el interior de la Casa.

El oficial que mandaba el piquete hizo ademán de agredir con el sable a un trabajador de los muchos que protestaban. El efecto de indignación que este hecho produjo se reflejaba en el rostro y los ademanes de la gran masa de trabajadores. No se tradujeron en hechos los efectos de indignación imprudente, cuando no conscientemente provocada, porque desde las ventanas de la Casa, Besteiro, Barrio, Anguiano, Saborit, Caballero, Rives y algún compañero más que no recordamos aconsejaban con decisión energética calma y serenidad.

—¡Serenidad, compañeros!

—¡Calmaos!

Estas eran las constantes recomendaciones dadas desde las ventanas del domicilio obrero.

Muchos, la gran mayoría, aplaudían, comprendiendo la utilidad y la necesidad de la recomendación.

Otros, explícitamente excitados por la provocación, y menos reflexivos, se negaban a atender el consejo.

—¡No, no! ¡A la calle, a la calle!

—¡Todos a la Puerta del Sol!

Estas fueron las expresiones que pudimos oír, destacadas del conjunto de todas las voces humanas.

A todas respondían los compañeros que aconsejaban desde las ventanas:

—¡Serenidad, compañeros!

—¡Calmaos, trabajadores, calmaos!

Y a los soldados se les decía:

—¡Tened en cuenta que sois compañeros nuestros de trabajo!

A oídos del oficial y de los soldados llegaron aquellas manifestaciones. Y el aplauso de la masa obrera agitada y la rápida impresión que la situación produjo en el espíritu de soldados y oficialidad advirtió una diversidad de comprensión de aquellas indicaciones que hacían y aplaudían los obreros.

Al fin, y después de muchos esfuerzos, la serenidad se impuso, y el oficial partió con su piquete calle Piamonte abajo.

Breves minutos transcurrieron, cuando un nuevo piquete de fuerzas de caballería pasó por la calle de Piamonte, y iras éste un tercero.

La misma escena se repitió, agravada por la irritación que producían las provocaciones.

Trabajadores!—dijo Besteiro, ante la posibilidad de una tragedia, buscada por los llamados a evitarla y los obligados a no provocarla.—Estamos en presencia de una gran jornada, que nuestra prudencia excesiva debe evitar termine en sangrienta, aunque a ello se nos provoque. ¡Calma y serenidad os pido con todo mi corazón, puesto al servicio de la causa de todos!

El oficial se encaró con nuestro compañero Caballero, preguntándole quién era él para ordenarle que se marchara. —Soy—dijo Caballero—un trabajador que procura evitar una tragedia. Pido a los obreros que se marchen.

Y al fin, este último piquete marchó, sin que se consiguiera realizar lo que se intentó en momentos de una gran locura.

MOMENTOS DESPUES Rápidamente se circularon órdenes para que se abriera el teatro y se reunieran en él los millares de trabajadores congregados en la calle.

Costó bastante trabajo conseguirlo porque los obreros se resistían a atender la conveniente petición de la Comisión de huelga; pero se reunieron. Se improvisó un emocionante mitin, donde hablaron Caballero, Besteiro, Barrio, Lucio Martínez y Rives, que presidió.

Allí, ya más serenos los espíritus, se hizo comprender a los obreros la necesidad imprescindible de que en defensa de su interés, del movimiento y para mejor y más vigorosa expresión de valor personal supieran imponerse a las provocaciones, actuando con calma y mucha reflexión.

Se les dijo que era indispensable dar la prueba de capacidad y grandeza de alma de agotar hasta el último extremo la paciencia para que la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir recayese sobre quienes fueran verdaderos responsables. Y se les aconsejó se retiraran de la Casa tranquilamente y profundamente convencidos de que la jornada había sido serenamente ganada.

La reunión terminó a los acordes de *La Internacional*, con vivas a la huelga y aplausos atronadores al conocer que la fuerza pública se había retirado en absoluto de la Casa del Pueblo, como condición impuesta a la Jefatura para que renunciara a la tranquilidad.

EN GOBERNACION

Después de retiradas las fuerzas militares de la Casa del Pueblo, y una vez tranquilizados los ánimos con aquella retirada, el Comité de la Unión General de Trabajadores tomó el acuerdo de dirigirse al ministro de la Gobernación para darle cuenta de lo ocurrido y formular reclamación una vez hecha la correspondiente protesta.

Se nombró una Comisión, compuesta de los compañeros Largo Caballero, Barrio, Saborit y Anguiano. A estos compañeros se unieron Francisco Núñez y Guevara, que, momentos después de tomar el acuerdo de visitar al ministro de la Gobernación se presentaron para informar que el señor Luca de Tena tenía propósito de hacer un número extraordinario del diario *A B C*, para ser vendido por la noche.

A las cuatro de la tarde, aproximadamente, llegaron al ministerio de la Gobernación nuestros compañeros.

Fueron inmediatamente recibidos por el ministro.

El compañero Largo Caballero comenzó sometiendo a la consideración del señor Ruiz Jiménez la importancia de la huelga general que se estaba realizando, secundada por un cierre general de todo el comercio.

Casi puede decirse—dijo nuestro amigo—que está paralizada toda la vida de la Corte.

—Casi—replicó el ministro—; pero alguna vida quedó por paralizar, y está comprendida en ese casi.

Y a unas nuevas observaciones de Caballero, y demás compañeros de Comisión, el Sr. Ruiz Jiménez respondió reconociendo los hechos, y con ellos la importancia del acto de protesta. Y añadió, después del reconocimiento de la realidad:

—Pero en el movimiento hay un apoyo indirecto al Gobierno, y el reconocimiento expreso de que por primera vez en nuestro país se ha reconocido y respetado el derecho a la huelga, garantizado por las leyes de nuestro país. Tan escrupuloso ha sido el Gobierno en el reconocimiento y garantía del derecho legal a la huelga, que ni por el pensamiento pasó la idea de clausurar los Centros obreros, como se hizo en otras ocasiones, ni disponer a los elementos directores.

Recordó lo sucedido el año 1909, gobernando el Sr. Mañera, y el año 1911, cuando la gobernación del Sr. Canalejas. Para demostrar que todos los ministros desahucian atender las aspiraciones del proletariado y del país, que se formulaban con el acto importante de protesta, indicó que habían presentado un plan de obras públicas, combatido con tanta decisión y empeño en las Cortes que dificultaron la obra del Gobierno, hasta tal punto que pudo producirse una crisis total.

El movimiento realizado es una demostración—dijo—de que hay una evidente necesidad a que atender, y que el Gobierno está decidido a preocuparse de ella para darle la debida satisfacción. Las Cortes están obligadas a comprender esto y secundar la acción del Gobierno.

Se hicieron al ministro las observaciones pertinentes para demostrarle que la conducta no estaba en relación con las declaraciones, y para hacer comprender la necesidad de que con hechos y no con palabras se atendiera a los intereses generales del país.

Y se entró a formular la protesta y ro-

clamación. Habló, en nombre de los comisionados, el correligionario Caballero, quien dijo: El modo como se lleva el movimiento es la mejor demostración de que, según lo propagado y lo ofrecido, se ajusta escrupulosa y absolutamente a la ley. En un movimiento huelguístico de tan considerable importancia los incidentes que hayan podido ocurrir no pueden ser tenidos en cuenta ni aun para justificar las muchas y arbitrarias detenciones. No obstante la serena actitud de la inmensa masa de trabajadores organizados, las autoridades parecen decididas a interrumpir la tranquilidad y el orden. Y seguidamente, y encendiéndolo con la denuncia de las provocaciones de la autoridad, refirió Caballero lo que hemos dejado consignado al dar noticia de lo sucedido en la Casa del Pueblo con unos piquetes de caballería del ejército. Allí, Sr. Ruiz Jiménez—decía nuestro amigo—, se ha repetido el caso frecuente de que los trabajadores cumplan la ley y se cuiden del orden, velando por su interés y su conveniencia, y que quienes son depositarios de la fuerza armada, y hasta de una fuerza tan ajena a esta naturaleza de movimientos como el ejército, usen de su fuerza contra la ley y contra los trabajadores que ejercitan su derecho. Y se ha dado el caso de que las perturbaciones conscientemente realizadas han sido contenidas por los mismos obreros amenazados sin ninguna manifestación de valor personal.

El Sr. Ruiz Jiménez expresó su extrañeza ante lo que se le denunció, y de lo que dijo no tener otras noticias que las dadas por la representación obrera. No se explicaba el ministro que las fuerzas del ejército hubieran hecho acto de presencia ante la Casa del Pueblo, pues es sabido que esta institución armada procura evitar todo lo posible una intervención en estas luchas de carácter social. Tanta era la extrañeza del ministro, que dijo creía la denuncia por la condición personal de la representación obrera que la formulaba.

Los comisionados reclamaron se pidiera a los jefes de las fuerzas armadas se abstuvieran de provocar conflictos que para todos pudieran tener consecuencias trágicas, no siempre evitables.

Estando los comisionados presentes púsose el Sr. Ruiz Jiménez en comunicación telefónica con el director de seguridad. Le dio cuenta el ministro de cuanto le refirieron los comisionados obreros y le encargó retirase la fuerza armada de la Casa del Pueblo, porque los elementos directores del movimiento eran garantía más que suficiente del orden.

También le pidió el ministro, atendiendo a la reclamación hecha por nuestros representantes, que se evitara que las autoridades gestionaran la apertura de los establecimientos, tanto más cuanto que ya no era hábil propósito para conseguir lo que se intentaba.

Finalmente, nuestros compañeros, Núñez en su representación, dieron cuenta al Sr. Ruiz Jiménez de que el director de *A B C* se proponía hacer una edición especial de la noche. Señaló el compañero Núñez al ministro la significación moral de lo intentado y realizado por el director de *A B C*, y las consecuencias que ese hecho de provocación pudiera acarrear, no obstante el buen propósito que animaba a la dirección del movimiento.

Ofreció el Sr. Ruiz Jiménez realizar gestiones particulares para procurar hacer desistir de sus propósitos al Sr. Luca de Tena.

Concluyó la entrevista reclamando la libertad de los detenidos arbitrariamente, y con un cambio de impresiones, al término del cual reconoció el ministro que los obreros en general no realizaron coacciones, porque era unánime y decidido el propósito de abandonar el trabajo.

LA BESTIA HUMANA

En todas las Comisarias de Madrid—es de justicia consignarlo—se trató a los detenidos con las consideraciones debidas. En todas, menos en las de los distritos del Centro y del Congreso.

Todos, absolutamente todos los detenidos que fueron a parar a dicha Comisaría del Centro han obtenido en acudir a nosotros para protestar contra una misma cosa: la barbarie del señor comisario y de sus subordinados.

Este señor comisario, mientras los guardias oprimían los brazos de los detenidos y con las rodillas les apretaban el cuerpo para amarrarlos más estrechamente, dedicábales a maltratar de obra y de palabra a las vicimas de tanta bestialidad policíaca. Sus injurias más repetidas contra los detenidos eran las de: «¡ladrones, cabrones e hijos de putas», sin comprender que a un desconocido no se le puede tratar de igual a igual; y meros que revela abominables condiciones morales el que abusa de su autoridad para atropellar a quien se encuentra indefenso, marrado, rizado y sabido, a cerrojos y revólvers, asediado por una turba de sicarios y en un calabozo.

OTRO COMISARIO MODELO

La Comisaría de la calle de las Huertas, perteneciente al distrito del Congreso, se distinguió también por sus intemperancias y atropellos.

A los compañeros que en uso de un perfecto derecho se acercaban a inquirir noticias de los detenidos y llevarles la comida se les sometía a interrogatorios imperdentes y vituperios, y hubo guardia que se negó a que se facilitara tabaco a los que se encontraban en los calabozos.

Es más: uno de los que llevaban esta comisión estuvo retenido más de dos horas, y los flambres eran registrados escrupulosamente, permitiéndose el funcionario que llenaba ese ridículo cometido frases molesias y de mal gusto, recibidas con toda buena educación.

Hacemos constar estos méritos policíacos para que, por la superioridad, se tengan en cuenta.

UN BOTON DE MUESTRA

Por la mañana pasaba por la calle de Preciados Agustín Arroyo, sirviente, que presta sus servicios en la calle de Prim, número 3, que se dirigía a la calle del Pez, a casa de unos parientes.

De pronto vióse agredido por un guardia de Seguridad, que, sable en mano, le produjo una herida de ocho centímetros en la cabeza.

El atropello es más manifiesto en este caso por tratarse de un individuo que ni pertenece a ninguna Sociedad de la Casa del Pueblo, ni se había mezclado para nada en la huelga.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito marchó a su domicilio, Garcilaso, número 13.

UN "HÉROE"

Entre los que ayer aspiraban a una triste celebridad está el guardia 104, destacado en la Puerta del Sol.

Dicho guardia, en las cargas que se dieron, se distinguió por su crueldad, acentuada todavía por gozarse luego, entre sus compañeros, de la fuerza con que acometía. ¡Pobre hombre!

Le recomendamos a cuantos puedan conocerlo para que tengan presentes sus cualidades excepcionales.

LOS DETENIDOS

A continuación va la lista de los compañeros que fueron detenidos ayer:

Juan Sánchez, Francisco Rebollo, Gregorio Martín, Tirso N., Pedro Alvaro, Vicente Blanco, Luis Millán, Miguel Pascual, Pablo Sánchez, Claudio Miguel, Esteban Castillo, Enrique García, Miguel Laborda, Mariano Cauce, Vilas Prieto, Santiago Rueda, el número 8 de la Sociedad de encuadernadores Juan Vicente, Clodomiro Alonso, Cándido Fernández, Manuel Graña.

Andrés Chavida, Prudencio Chavida, José Vidal, Sandalio Gheraols, Federico Gheraols, Vicente Bayo, Julián Bauto, Agapito Pascual, Francisco Vázquez, Saturnino Robledo, Juan García, Justo Marín, Rosendo Cruzón, Juan Núñez, Silvestre Marcy, Nicolás Fernández, Gerardo Mieres, Ramón Graña, Luis Gulló, José Martínez, Federico Villegas, Jerónimo de la Fuente, Antonio Manreros, José López Torrecilla, Juan Peña, Eugenio Chiverro.

Adolfo Marín, Demófilo García, Ezaquiel Robles, Pablo González, Florentino Benito, Francisco Díaz, Jesús Lamelas, José Sánchez, José Lama, Demetrio Peña, Gerardo Mieres, Manuel Páramo, Manuel Tallón, Nicolás Fernández, Narciso Sanz, José Ruiz, Clodomiro Alonso, Juan Vicente, Luis Guinón, Silvestre Varela, Ramón García, Federico Pajares, Ginés Fernández.

Francisco Romero, Victoriano Montejó, Ricardo Martín, Julián Torres, Francisco Pérez Calvo, Manuel Rodríguez García, Antonio Fernández, Ramón López, Fidel Marqués, Luis Povodano, Ezequiel Pascual, José Fernández, Leandro Ray, Pedro Laserna, Antonio Rico, José Coya, Francisco Ramírez, Juan García, Juan Núñez, Prudencio Chavido, Andrés Chavido, Agapito Pascual, Francisco Vázquez, Saturnino Robledo, Federico Chércoles, Pedro Castillo, Demetrio Peña, José Lazo, Julián Benito, José Vidal, Sandalio Chércoles, Pablo González, Vicente Bayo, Florentino Benito, Justo Marín.

Gracias a las gestiones del Comité de la Unión General a las nueve y media de la noche dieron posesión por la autoridad las ordenes correspondientes para que fueran puestos en libertad los detenidos.

A las doce de la noche estaban libres casi todos, quedando únicamente detenidos los siguientes compañeros, cuya libertad se gestiona todavía:

Amador Fernández panadero, por supuesto delito de lesiones.

CONFESIONES DE ROMANONES

Al medio día, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación dijeron, entre la estupefacción de los periodistas, que la huelga era un fracaso. Un periodista nos decía que se creía en aquel momento ante la representación de una zarzuela buja: de *El rey Midas*, por ejemplo. Algunos periodistas no pudieron disimular su indignación, y abandonaron el despacho del Sr. Ruiz Jiménez sin decir lo que está dijo explicando el fracaso de la huelga.

—Pero por la tarde el presidente ya no proclamaba el fracaso sino el triunfo de la huelga.

«No HE CONOCIDO NUNCA—dijo—UN MOVIMIENTO HUELGUISTA TAN EXTENSO. NO HA HABIDO POBLACION DE MÁS DE 6.000 HABITANTES QUE HAYA DEJADO DE SUMARSE AL PARO; CON LA PARTICIPACION DE QUE CAPITALAS QUE AGENAS TIENEN CONTINGENTES OBREROS LE HAN SECUNDADO CON UNANIMIDAD.»

LA CAMARA DE COMERCIO Y EL CIRCULO MERCANTIL, EN RIDICULO

La Cámara de Comercio, organismo de carácter oficial y que está manejado por el director general de Aduanas, que fue su presidente hasta hace poco, visitó al ministro de la Gobernación para decirle que el comercio no secundaría el paro, y, por consiguiente, abría sus puertas al público.

El Circolo de la Unión Mercantil, presidido por el Sr. Sacristán, hizo lo propio. El Sr. Sacristán está agradecido al Go-

bierno porque éste ha favorecido a la prensa—el Sr. Sacristán es gerente del *truts*—con un millón de pesetas, para empezar, y quiso dar esta prueba al conde de Romanones. Pero en la vida, como en los organismos, los *pelotilleros* fracasan, hacen el ridículo. Y así ocurrió ayer a la Cámara de Comercio y al Circolo de la Unión Mercantil.

Jamás se realizó en Madrid un cierre de comercios como el de ayer. *El País* lo expresa en estos términos.

A las doce del día cerraron los comercios. Varios cientos de tiendas han habido en Madrid. Recordamos el del Sindicato, contra Camacho; el efectuado para hacer creer que no había cólera, contra Romero Robledo, en 1895, y el dispuesto por la Unión Nacional frente a Villaverde, en 1900. Todos esos cierres de comercios fueron menos absolutos que el de ayer.

Cerró todo el comercio, como anunciaron «La Unión» y la Federación gremial. Todo. ¿Qué representa la Cámara de Comercio? Cerró todo, incluso cafés y cafeterías, cafés de camareras, *bars* y tabernas. Los restaurantes no cerraron la puerta o las puertas, pero sí escaparates y ventanas. No hubo abiertos otros establecimientos que las boticas, las loterías, y no todas, y los estancos.

Las autoridades hicieron todo lo posible por deslucir el cierre.

Los dueños de cafés de la Puerta del Sol fueron requeridos por el Gobierno a que abriesen. El presidente calificó de cobardía el cierre. No le hicieron caso, y siguieron los cafés clausurados. A la una de la tarde, el director de Seguridad amenazó energicamente a los cafeteros con terribles represalias. Tampoco logró vencerle. Sólo los de La Montaña, Lavante y Colonial se atrevieron a entreabrir una puerta. La dependencia no estaba. En la puerta de estos cafés una pareja de guardias, con tercerola, estaban expuestos a la pedrea. La gente se retrajó también y no entró.

Ruegos y amenazas resultaron inútiles. Romanones y La Borrera quisieron por com-partir el ridículo de las entidades mercantiles antes indicadas.

LA CENSURA

Pué ejercida de un modo ridículo. El Gobierno no quiso que se transmitiera a provincias el *fracaso de la huelga*.

Desde primera hora de la tarde fueron suspendidas las conferencias telefónicas. Además, se dio orden muy energética de no dejar pasar nada ni por telégrafo ni por teléfono. Los correspondientes tuvieron que abstenerse de comunicar a sus periódicos noticias de la huelga. Se dejaron pasar las palabras de Romanones que afirmaban en la huelga un fracaso; pero no dejaron circular las que reconocían el éxito indiscutible del movimiento.

Como prueba de cómo se ejerció la censura, publicamos este telegrama que dirigimos a Pablo Iglesias, y que no fué circulado:

«Pablo Iglesias. Paro completo y cierre absoluto, realizados con gran decisión y serenidad. En el éxito de la jornada de hoy apreciamos producto de la abnegada e inteligente labor de toda su vida. Triunfo suyo y de todos.—Caballero, Luis Fernández, Trillo, Ruboso, Artal, Liácer, Hadrosa, Leal, Saborit, Baeza, Barrio, Gordondillo, Besteiro, Villena, Salamanca, Juana Tabada, Fanejo, Lucio Martínez, Rivas, Virginia González, López y López, Salmerón, Tavera, Durrila, Torres, Torrent, Turiel, Auega, Mallá, Reñique, López, García, Doñoro.»

LOS TRANVIARIOS

Ayer circularon los tranvías. Salvo los accidentes aislados e inevitables en una movilización como la de ayer, la circulación de tranvías fué respetada por los huelguistas. Se hizo todo lo posible por evitar su circulación. No se consiguió por la negativa de la Empresa y por la falta de cohesión de los obreros tranviarios. A éstos otros quejas y lamentos de no haber podido secundar el paro. Les repugnaba el papel de traidores, y sólo cedieron a representar ante la impotencia en que por su falta de nexo social se hallan.

Por nuestra parte, los obreros de los tranvías, antes de ayer y después, tienen todas nuestras simpatías y todos nuestros apoyos. Son explotados, más villanamente explotados que la mayoría de los trabajadores, y eso basta para que con ellos esté toda nuestra cordialidad.

Precisamente porque los estimamos, porque sentimos su causa, como la nuestra propia que es, lamentamos que ayer fuesen la nota discordante. La circunstancia de no estar asociados los disculpa, aunque ayer una negativa a trabajar les hubiese absuelto de pasados yerros y habría sido paso decisivo para asociarse. No lo hicieron. Pues bien; si en lo sucesivo no quieren ejercer el triste papel de instrumentos del capitalismo, si no quieren ser excepción de todo el proletariado, vengán a nosotros, únense en Sociedad de resistencia. Con ello robustecén su dignidad de hombres libres, harán imposibles los abusos de la Empresa, y en futuros movimientos no serán una nota discordante de la expresión proletaria.

Lo de ayer es una lección que deben aprovechar. Como hombres libres que son, deben proceder en lo sucesivo. ¡A asociarse, pues!

LOS COCHEROS

Estos trabajadores dieron ayer una nota notablemente obrera, que habla muy alto en pro de su espíritu societario, de su comprensión del problema planteado a los trabajadores españoles. Los cocheros madrileños son los mismos que en 1911 pararon con una unanimidad absoluta. Ayer por la mañana, a pesar de que el

acuerdo de la Sociedad dejaba en libertad a los asociados, sólo salieron unos cuantos coches. Al medio día, se retiraron voluntariamente los de los Casinos. A primera hora de la tarde no había ni un coche en las calles. Hasta los cocheros particulares se retrajeron. Desde las cuatro, sólo algunos coches y *autos* oficiales circularon.

El hecho de que la Sociedad dejase en libertad a los asociados, realiza más la conducta hermosa de éstos, su solidaridad con todos los explotados.

En este oficio, la masa se ha mostrado superior a los elementos directores. ¿Que lo sucedido ayer alecciona a éstos y les ponga a nivel de los dirigidos!

EL ARTE DE IMPRIMIR

¡Buena jornada, excelente jornada para los obreros de las Artes gráficas de ayer! Los tipógrafos, impresores y encuadernadores secundaron el paro con unanimidad absoluta.

La nota más elocuente de lo que fué el movimiento ayer, suspendiendo la publicación de toda la prensa, excepto *A B C* y *El Correo Español*, a la organización de estos camaradas es debida. No sólo los asociados cumplieron con perfección su deber. Su ejemplo fué seguido por muchos no asociados. En la casa de Rivadeneira sucedió esto que decimos.

Ayer, demostraron que sin ellos, la Prensa no puede salir, aunque existan periodistas que crean, es dignificador el papel de *amarillos*.

Las Directivas de las tres Sociedades gráficas realizaron en estos días un trabajo abrumador. Los resultados han correspondido a sus esfuerzos con creces.

Felicitemos a estos camaradas y nos sentimos orgullosos de contarlos como tales.

¡Bien por los obreros de las Artes Gráficas!

LOS CHICOS DE LA ORGANIZACION

Si fuésemos a dar cuenta de cuál fué el comportamiento de los trabajadores madrileños, tendríamos que llenar varias planas. Nos contentamos con anotar los rasgos más salientes.

Y entre ellos, pecaríamos de injustos si no hiciéramos mención del comportamiento hermoso de «los chicos de la organización», de los afiliados a la Sociedad de repartidores de pan.

Desde la madrugada del 17 estuvieron trabajando activa y eficazmente, demostrando un entusiasmo alentador.

LA OBRA DE UN MENDIGO

No nos referimos a ningún pobre de los que piden limosna. El mendigo de que hablamos lo es de un Gobierno civil. Lo pide con mucha necesidad, aprovechando la circunstancia de haber sido periodista.

Este Sr. García Plaza, en cuanto hay pendiente alguna combinación de gobernadores, rompe varios pares de botas visitando los Ministerios. Ayer esta labor le fué muy fácil. No tuvo que acudir nada más que a la Gobernación. Y como su papel de mendigo se redunda a hacerse el presente con una lisonja para los que gobiernan, encontró la ocasión cuando contestando a Ruiz Jiménez, un periodista le decía que en Chamberí faltaba pan.

—Pues en la calle de Toledo—interrumpió el mendigo de Gobiernos civiles—lo reparten en carretadas.

Hasta el ministro se asombró. Pero el Sr. García Plaza cumplió ayer su misión.

Si nuestra influencia sirve de algo, pedimos al Gobierno que le dé a ese señor la limosna de un Gobierno civil.

Como escribí un catequético en un álbum: otros más brutos lo han sido. Y los periodistas dejaremos de ver nuestro decoro en evidencia.

EL TRANSPORTE

De unos 6.000 carros que tiene Madrid para llenar sus necesidades de transporte pararon en el día de ayer más de 5.500 desde las primeras horas de la mañana.

Todos los dueños de carros se abrieron al movimiento.

Todos, menos D. Francisco Ruano. Los carros de ese señor, tan ligado al Ayuntamiento de Madrid tuvieron que parar, contra la voluntad de su dueño.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

El presidente del Consejo manifestó esta mañana a los periodistas que había estado en Palacio a dar cuenta a D. Alfonso del resultado de la huelga de ayer.

«Que los telegramas de los gobernadores coincidían en que se había restablecido la tranquilidad.

Acercó de la suspensión de las conferencias telefónicas dijo que era un error el suspenderlas, y dió órdenes para que se restablecieran.

«El Gobierno—prosiguió—está satisfecho del resultado de la jornada de ayer. El Poder público ha respondido al cumplimiento de sus obligaciones. Quiero reconocer también que por parte de los obreros no hubo invasión de alterar el orden.

La jornada encierra grandes lecciones que no pueden olvidar ni los Poderes públicos ni los demás elementos sociales. En ninguna parte se prolongó la huelga ni un minuto más de la hora señalada de antemano por los obreros, lo cual demuestra que no hubo intención de producir violencias. Sólo en San Sebastián hubo un momento en que las autoridades estaban dispuestas a declarar el estado de guerra, y tampoco fué necesario.

El subsecretario de Gobernación confirmó estas impresiones y elogió al alcalde de Madrid y a los obreros municipales.

EN PROVINCIAS

GALICIA
EL FERROL, 18.—Realizóse la huelga, incluso por los obreros del Arsenal.

CATALUÑA
SITGES, 18.—El paro ha sido completo, secundado por la industria, comercio y agricultura.—*Andrés Bosch.*
RIBES, 18.—En todas las fábricas y talleres se realizó el paro.

CASTILLA
ÁVILA, 18.—Hubo cierre de bastantes establecimientos. Holgaron los obreros de la construcción y talleres.
GUADALAJARA, 18.—Huelga absoluta. El comercio cerró a las doce.
TOLEDO, 18.—Celebróse de modo total la huelga. A excepción de los estancos y farmacias, cerró todo el comercio.
VALLADOLID, 18.—Realizóse la huelga totalmente. Sólo las farmacias permanecieron abiertas.
PALENCIA, 18.—Verificada la huelga con cierre total del comercio.
MORA, 18.—Ayer, domingo, celebróse un mitin preparatorio del acto de hoy, el cual fue organizado por la Sociedad de obreros agrícolas.
Tuvo lugar el mitin en el teatro Peña. La amplia sala del teatro hallábase, desde mucho antes de empezar el acto, materialmente llena de trabajadores, siendo mucho mayor el número de los que no pudieron entrar en el teatro por la insuficiencia del local. El entusiasmo ha sido indescriptible.
Tomaron parte en el mitin los compañeros Nicanor de Gracia, Briones, por el partido republicano, y **Pablo Cervera,** de Madrid. Todos ellos censuraron la conducta del Gobierno y aconsejaron el paro acordado por los organismos obreros, reclamando la ayuda de todas las clases sociales, por ser las demandas del proletariado beneficiosa para toda la nación.
El paro ha sido completo. El comercio ha cerrado con unanimidad absoluta. Sólo se han abierto las farmacias.—*Nicanor de Gracia.*
LOGROÑO, 18.—Cierre y paro completo, excepto la luz. Tranquilidad absoluta.—*Herrero.*
PEÑASANDA, 18.—Paro completo. Gran triunfo.—*Comisión.*
BELVIS DE LA JARA, 18.—Hemos secundado el paro todos los trabajadores.—*Paz.*
SALAMANCA, 18.—La huelga fué absoluta. Cerraron todos los establecimientos.

LEVANTE
CASTELLÓN, 18.—Paro completo. Asociáronse la industria y el comercio, cerrando sus establecimientos. La guardia civil patrulla por las calles.
VILLENA, 18.—Paro completo.
YEOLA, 18.—Huelga absoluta. Cierre general.
ALCOY, 18.—Realizóse la huelga pacíficamente. Paro completo.
ELCHE, 18.—Huelga total.
MURCIA, 18.—Paro general. Cerraron los comercios. No se publicaron los periódicos.
LA UNIÓN, 18.—El paro general fué secundado por los obreros de la cuenca minera.

VASCONGADAS
GALLARITA, 18.—Paró absoluto en todo el Concejo de Santurce y Ortuella.
BILBAO, 18.—Tan solo las farmacias permanecieron abiertas. La paralización en las zonas fabriles y mineras fué absoluta. Trabajaron únicamente los ocupados en que no se apaguen los hornos.
VITORIA, 18.—Huelga casi total. Cerraron buen número de establecimientos.
SAN SEBASTIÁN, 18.—Realizado huelga general de modo absoluto.

ANDALUCÍA
ALMERÍA, 18.—Con la adhesión de los herreros y obreros del muelle realizóse la huelga.
CÓRDOBA, 18.—Realizóse la huelga general. Las tahonas estuvieron custodiadas por la guardia civil.
LINARES, 18.—Huelga absoluta. El comercio no abrió sus establecimientos. Pararon más de 15.000 obreros. Hubo muy poco pan.
GRANADA, 18.—Cerraron todos los establecimientos, resultando un paro absoluto.
LINARES, 18.—Cierre total, excepto el Casino, que no contó con personal.—*La Razón.*
LA CAROLINA, 18.—El paro es absoluto. Hacen causa común el comercio e industria en general. También secundaron el movimiento todas las clases sociales.—*De Valle.*
GÉRGAL.—Secundada por los Centros mineros realizóse la huelga general. La autoridad local prohibió la manifestación. Verificóse un mitin, al cual asistió gran concurrencia.
MÁLAGA, 18.—La huelga fué general en toda la población.
LA LÍNEA, 18.—La paralización fué completa. Cerró totalmente el comercio en Gibraltar y en ésta.
JÁEN, 18.—Cerró todo el comercio. El paro fué completo.

ARAGÓN
ZARAGOZA, 18.—La huelga ha sido unánime. El gobernador prohibió la manifestación proyectada. Por la tarde celebróse un mitin, que estuvo concurridísimo.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

LAJESION DE AYER
A las tres y cuarto abrió la sesión el Sr. Villanueva, hallándose presente el ministro de Marina.
La concurrencia en escaños y tribunas demostraba que no había en Madrid otros lugares de distracción.
Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el

ORDEN DEL DÍA
Sin discusión se aprobaron los últimos capítulos del presupuesto extraordinario y todos los del ordinario del ministerio de Marina.
En votación ordinaria fueron aprobados definitivamente los proyectos aplicando los beneficios de la condena condicional o las penas por los Tribunales de Guerra y Marina, y reformando el artículo 645 del Código de Comercio.
Después, en votación por bolas, se aprobaron también en definitiva las proposiciones de ley concediendo pensiones a las viudas de D. Estanislao Figueras, D. Manuel Trovayo y un individuo del Cuerpo de Seguridad que murió en actos del servicio.
Se tomó en consideración una proposición de ley, que apoya el marqués de VILLANUEVA Y GELTRU, pidiendo que se ceda al Municipio de Arbós un trozo de carretera del Estado (hoy abandonada) para destinarla a camino paseo.
Quedó en este punto suspendida la sesión durante más de una hora. Se reanudó a las seis menos cuarto.
El SECRETARIO (Sr. Barber) dió lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos que expresa la reproducción de las partidas del vigente.
Quedó sobre la Mesa las veinticuatro horas reglamentarias.
Seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de la Comisión mixta que se refiere a los dictámenes discrepantes parcialmente de ambas Cámaras sobre el proyecto de Hacienda aboliendo el monopolio de Explosivos.
El señor VENTOSA ratificó su opinión de que con las novedades que se han introducido se favorece una situación por la cual la Unión de Explosivos continuará de hecho gozando del monopolio.
Anunció que los regionalistas pedirán votación nominal.
El señor LA CIERVA dió por repetidas las manifestaciones que hizo al discutirse el asunto.
Hubiera sido lo mejor—dijo—que el Estado se hubiese reservado para sí el monopolio.
Con ello se hubiera ido al abaratamiento, y ahora ocurrirá lo contrario.
Opinó que la tarifa no garantiza el acierto para obtener el tributo.
Y creyó, como el Sr. Ventosa, que la Comisión mixta se ha extralimitado al introducir por su cuenta alguna modificación, por leve que sea.
El señor NOUGUES anunció que los republicanos reclamarían también votación nominal.
Intervino el ministro de HACIENDA.
Explicó algunos aumentos que la tarifa ha tenido en el Senado, porque partiéndose de una cifra global mínima, y habiéndose rebajado, como era justo, la dinamita número 3, tan necesaria al minero, la cantidad restada tenía que recaer sobre otras especies, como la cartuchería de caza, que no puede merecer del legislador el mismo concepto que los productos explosivos aplicables a las industrias.
Hizo notar que la alta Cámara ha añadido al artículo 5.º una disposición transitoria, por la cual el ministro podrá autorizar desde luego la instalación de nuevas fábricas. Y aunque éstas, hasta finar el monopolio, no puedan vender más que al extranjero, podrán prepararse para sostener la competencia cuando desaparezca el privilegio.
Argumentó después para demostrar que la situación privilegiada de que pueda gozar por algún tiempo la Unión de Explosivos proviene de su arrastre industrial, que se completa con varias entidades hijuelas suyas.
El señor NOUGUES dijo que se debía retirar el dictamen y redactarlo de nuevo. Anunció el voto contrario de los conjuncionistas; voto que se referiría exclusivamente a protestar contra la infracción, no contra el fondo.
Lo propio declararon, por los radicales, el señor LERROUX; por los reformistas, el señor VALDES, y el señor LLOSAS, por los jaimistas.
El señor BUGALLAL, a nombre de los conservadores, dijo no había habido infracción, y que era injusto el decir que la Comisión mixta se había extralimitado del uso legal de la representación de ambas Cámaras.
Como habíase solicitado votación nominal y muchos diputados se habían ausentado del salón, no había número suficiente, y se suspendió esta discusión.
El señor CASTROVIDO preguntó si el Gobierno tenía noticias de lo sucedido ayer en Madrid y en provincias.
El ministro de HACIENDA declaró que, salvo algún incidente aislado, sin gravedad, la jornada había transcurrido en toda España sin disturbios.
El señor CASTROVIDO se felicitó de estas noticias, que desmentían rumores graves, que circulaban por los pasillos de la Cámara.
Se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY
A la hora de costumbre, el Sr. Villanueva abrió la sesión, con asistencia de los

ministros de la Gobernación, Estado y Fomento.
Se aprobó el acta de la anterior.
Buegor, preguntas e interpelación.
El marqués de CASTELFORT solicitó del Gobierno que realice gestiones cerca del Gabinete inglés para que permita la exportación a España del sulfato de amoníaco que se necesita en nuestro país para la fabricación de abonos.
El ministro de ESTADO ofreció hacerlo.
Se dió lectura a una proposición incidental reclamando que el Gobierno adopte medidas urgentes y enérgicas contra la Compañía ferroviaria del Norte a fin de que se normalice la circulación en la línea de Galicia, y se determinen las responsabilidades por las vergonzosas interrupciones ocurridas en los últimos días.
La apoyó el señor SEOANE, relutando los grandes daños y perjuicios causados a las regiones del noroeste de España por la imprevisión o por la codicia de la aludida Empresa, así como los sufrimientos a que han estado sometidos los viajeros de un tren perdido entre la nieve, los cuales han estado varios días, sin que fuera posible suministrarles alimentos, así como los de otros trenes que han tenido que hacer largos recorridos a pie para llegar a lugares habitados.
Rechazó la explicación que para estos males se quiere hallar en las nevadas; pues este fenómeno—dijo, con razón—no es extraordinario en Galicia, y una Empresa que tuviera el menor respeto a los intereses del país, a que ha de servir, y al Gobierno encargado de defenderlos, procuraría estar provista del material necesario para llenar el servicio.
Acusó a una gran parte de la prensa y al Gobierno de excesivas complacencias con las Compañías.
Terminó diciendo que si a tal estado de cosas no se pone remedio, Galicia entrará rompiendo todas sus obligaciones para con el Estado.
Le contestó el ministro de FOMENTO haciendo protestas de que el Gobierno, y especialmente el ministro que hablaba, se habían preocupado con gran diligencia de esos trastornos, que juzgaba inevitables, entendiéndose dos y tres veces al día con el director de la Compañía del Norte.
(Los diputados gallegos protestan ruidosamente contra las afirmaciones del señor Gasset.)
Continuó el ministro de Fomento asegurando que la última nevada ha sido verdaderamente extraordinaria y que de ello no tiene la culpa el Gobierno ni la Compañía. (Nuevas protestas.)
Terminó el orador (?) afirmando haberse asegurado que hoy mismo quedan restablecidas las comunicaciones en toda la línea gallega.
Se acordó convertir en interpelación la proposición incidental presentada, a fin de que, aplezando para la sesión siguiente el debate, puedan tomar parte en él otros diputados de la región.

ORDEN DEL DÍA
Se aprobaron los dictámenes de la Comisión mixta relativos a algunos capítulos del presupuesto de Estado.
Se puso a discusión otro de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 1.500.000 pesetas para socorrer a las regiones damnificadas por las tormentas e inundaciones últimas, mediante la ejecución de obras de interés local.
Los señores BENITEZ DE LUGO, BARRIOBERO Y MORAL DE CALATRAVA consumieron los turnos en contra de la totalidad, pidiendo aclaraciones al dictamen.
Se dió lectura a una enmienda del señor CAMBO aumentando en 100.000 pesetas el crédito que se propone en el dictamen, y especificándose que se invertirán en obras de protección que tiendan a evitar la repetición de aquellos daños.
Se tomó en consideración la enmienda, y fué aprobado el dictamen.
Seguidamente se aprobó en definitiva el proyecto de ley sobre expropiación de terrenos enclavados en las zonas de costas y fronteras para el servicio de Marina.
A continuación se procedió a la votación nominal, solicitada por regionalistas y republicanos, respecto al dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de explosivos.
Fuó aprobado el dictamen por 215 votos contra 49.
Sin discusión se aprobó un dictamen de la Comisión de presupuestos referente al proyecto de ley concediendo un crédito de 2.000.000 pesetas para pago de las cantidades devengadas por generales, jefes y oficiales con destino de plantilla en el ministerio de la Guerra, y un suplemento de crédito de seis millones de pesetas al capítulo I de la sección 12. «Acción en Marruecos».
De la misma manera se aprobaron varios dictámenes de la misma Comisión, poniendo en vigor para 1917 los capítulos del presupuesto que actualmente rige, en virtud de la fórmula acordada entre el Gobierno y las minorías.
(Sigue la sesión.)

EN EL SENADO
LA SESION DE AYER
Con bastante concurrencia abrió la sesión el Sr. García Prieto, a las cuatro y cuarto.
En el banco azul, hallábanse los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.
Buegos y preguntas.
El señor SANZ ESCARTIN (D. C.) preguntó si es cierto que hay pendiente una nueva propuesta de recompensas para nuestro ejército en Marruecos.

Contestó afirmativamente el ministro de la GUERRA, y añadió que procurará resolverla sin dilaciones.
El señor LUACES detalló la grave situación en que se hallan los viajeros de la línea de León, que están detenidos y bloqueados por la nieve.
Esa situación—dijo—no admite demora en el auxilio, y espera que el ministro de Fomento adoptará medidas con la urgencia que el caso requiere.
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA anunció que su compañero el de Fomento ha adoptado ya esas medidas para conjurar la situación de esos viajeros.
El señor RAHOLA se interesó por que se otorgue el indulto de cadena perpetua a un cabo del ejército que fué condenado por agresión a un general, que extinguiendo su condena en Ceuta, establecido en un modesto comercio, atiende a su familia, y que al extinguirse aquel penal ha sido recluido en una prisión.
El ministro de la GUERRA dijo que, por ahora, no puede hacer otra cosa que recomendar al Supremo de Guerra y Marina que active el expediente.

ORDEN DEL DÍA
Quedaron aprobados sin debate los dictámenes de la Comisión mixta relativos a los proyectos de ley sobre el presupuesto de Gobernación y reforma del artículo 445 del Código de Comercio.
Prosiguió la discusión de este presupuesto en la totalidad de gastos ordinarios y extraordinarios.
El obispo de BARCELONA pronunció un extenso discurso abogando por el aumento de sueldo del clero rural, por la protección para los seminaristas, y por que no se establezcan nuevos impuestos sobre los legados del alma.
Le contestó el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y después de las rectificaciones, se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY
Presidió el marqués de Albucesas.
En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Consejo.
Buegos y preguntas.
El señor GARCIA MOLINAS preguntó al presidente del Consejo sobre palabras pronunciadas por éste con relación al proyecto de ley sobre Reglamentación del juego.
El presidente del CONSEJO dió explicaciones.

ORDEN DEL DÍA
Votóse definitivamente el proyecto de ley modificando el párrafo tercero del artículo 545 del Código de Comercio.
El señor UGARTE defendió varias enmiendas al dictamen sobre establecimiento de la jurisdicción ordinaria en Ceuta y Melilla.
(Sigue la sesión.)

BARRETO, ENFURECIDO
Represalias en "La Acción"
En La Correspondencia de España, edición de las dos, leemos un sueldo en que el Sr. Delgado Barreto hace una relación caprichosa de la retirada del personal que, por dignidad, ha tenido que negarse a trabajar con esquirols.
Informados por nuestros compañeros, los tipógrafos, podemos afirmar autorizados que no es cierto lo que se atribuye al personal del Heraldo, pues aquél, cuya conducta societaria siempre—y ayer se confirmó plenamente—fué excelente, no sólo no se ofreció al Sr. Rocamora para publicar el periódico si salían los de la noche, sino que estaba dispuesto a cumplir con su deber aunque hubiera aparecido todos.
Dice La Acción que faltaron al trabajo los operarios sustituidos. Tal argucia que da destruída desde el momento que antes de las ocho—hora de entrada de una pequeña parte del personal—estaban ya trabajando los desgraciados—pocos, por cierto—, que se han prestado a tan mala maniobra.
Tampoco es cierto que el personal se propusiera negarse a trabajar con el regente, aunque se lo merecía el Sr. Iglesias, que no estuvo allí un rato, como afirma La Acción, sino gran parte del día, pues estaba encargado de buscar esquirols para publicar ayer el diario maurista y reemplazar después al personal asociado.
Así se lo ha manifestado al Sr. Barreto una Comisión de las Sociedades gráficas y tres operarios del periódico, y aquél, mostrándose en extremo intransigente, ha rechazado toda fórmula que no tuviera por base la continuación de los traidores en la Casa.
Lo que hay en el fondo de esta cuestión, que con más detalles conocerán mañana nuestros lectores, es que la soberbia del Sr. Barreto, enfurecida por no haber podido publicar ayer La Acción, le dicta el propósito de prescindir del personal asociado, porque cree que así se salvará de las consecuencias de otras huelgas generales, alentándole en esta creencia cándida el ejemplo de Luca de Tena, pero olvidándose de que el personal de La Correspondencia Militar, que no es asociado, fué el primero y el más radical para secundar el paro.
¡Bien ejemplo el de La Acción!
¡Es el único diario que comete represalias!
¿Podrá seguir pidiendo ciudadanía?

DEL EXTRANJERO
Un plebiscito.
PARÍS, 18.—El resultado del plebiscito sobre la venta de las Indias orientales ha dado 383.694 votos en pro y 157.566 en contra.—C.

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES
No se ha modificado la situación en ninguno de los frentes de batalla.
En el Mosa, los franceses han hecho fracasar algunos contraataques de los alemanes que pretendían recuperar algunas de las posiciones perdidas en los últimos combates.
La cifra de prisioneros hechos por los franceses desde el 15 de diciembre en el frente de Verdun es de 11.387, de los cuales 284 son oficiales.
El material cogido fué destruído comprende 115 cañones, 40 lanzaminas y 107 ametralladoras.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y LAS CONDICIONES DE PAZ
En una asamblea celebrada el domingo último por la Federación socialista del Sena fué votada una moción en la que se expresan las condiciones exigibles para la paz, a saber:
Restauración e indemnización para Bélgica.
Autonomía para Polonia en el seno de otro Estado o independencia absoluta.
Que en toda Europa, desde Alsacia a los Balcanes, las poblaciones anexionadas por la fuerza recobren su derecho pleno.
En consecuencia, la asamblea acordó pedir al Gobierno que prosiga vigorosamente la guerra; pero que al propio tiempo acepte las negociaciones necesarias para enterarse oficialmente de las condiciones que Alemania ofrece.

GRECIA Y LOS ALIADOS
Atendiendo al ultimátum de la Cuádruple, anteaer comenzó el traslado de las tropas del rey Constantino, desde la Tesalia y el Epiro al Peloponeso.
Los oficiales franceses vigilan este traslado.
Comunican al Daily Mail desde Atenas que las potencias de la Cuádruple van a entregar al Gobierno griego una nueva nota referente a los acontecimientos del 1.º de diciembre.
Según el Daily Telegraph, los aliados piden el restablecimiento de varias fiscalizaciones que tenían los aliados; una indemnización, y amnistía de los venizelistas presos o fugitivos.
El bloque seguirá hasta haber recibido entera satisfacción.

EL SUELDO DE LOS CURAS
Depende de los obispos.
El jefe del Gobierno ha dado a la publicidad un telegrama que demuestra cómo el aumento del sueldo de los párrocos rurales depende de los obispos, no del Estado.
El telegrama es de los párrocos de Granada, y dice así:
«Aquí, desde hace ocho años, gracias al arzobispo Sr. Messegueur, los párrocos tenemos el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.»
La conducta de este arzobispo es una acusación formidable contra los demás mitrados.

LEASE en cuarta plana el interesante anuncio de La Zurichera Mecánica

LA SITUACION POLITICA
¡Ya hay fórmula! — Su alcance. — Ministeriales disgustados.
Después de no pocos esfuerzos, ayer tarde quedó concretada la fórmula convenida por el Gobierno y las minorías.
Se concreta en un dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos, de conformidad para que el presupuesto de 1915 pueda regir en 1917 y prorrogarse para 1918.
Al articulado de este dictamen se ha adicionado el siguiente artículo:
«Las disposiciones y autorizaciones contenidas en los artículos anteriores, así como los citados anejos A y B no obstarán a la prosecución del curso parlamentario de los dictámenes sometidos a la deliberación de las Cortes sobre los proyectos económicos y financieros presentados por el Gobierno de su majestad y hasta que obtengan el carácter de ley.»
El ministro de Hacienda explicó así la fórmula anoche:
«Como no podían ponerse en vigor los presupuestos extraordinario y ordinario de cuatro departamentos ministeriales conjuntamente con los ordinarios sólo de los otros cuatro, hemos acordado que se apruebe el ordinario por el que hoy nos regimos, con las ligeras modificaciones, como es la supresión de obligaciones caducadas y de otras partidas que no responden a necesidad alguna.
De esta suerte, mañana (por hoy) se aprobará el presupuesto, pasando inmediatamente al Senado, dictaminando la Comisión; y pasado mañana (por mañana) quedará aprobado también, cerrándose el Parlamento.»
—¿Y hasta cuándo?
—Pues hasta el 8 de enero. Y si no, yo estoy aquí de más.
La fórmula tiene muchos enemigos entre los ministeriales. Uno de los que más la censuran es Alcalá Zamora.

¡Trabajadores!
Comprad EL SOCIALISTA

Leed en cuarta plana Originales de Interés

IMPRESA DE FERRAN, LISIAD 79

RUSIA CONTEMPORÁNEA

Al empezar la guerra, tanto la cotización del rublo como la del resto de los valores bursátiles sufrieron la notable baja que actualmente observamos, como lógico fruto de la guerra. Pero a cambio o en compensación de este mal, que, naturalmente debemos considerar pasajero, se observa un poderoso robustecimiento en el crédito moral de Rusia, que se refleja en todos los grandes centros financieros e industriales de toda Europa y aun de los Estados Unidos.

Aun en plena guerra se nota que Rusia se ve materialmente invadida por numerosas y nutridas caravanas de agentes comerciales e industriales, procedentes de gran parte de los países beligerantes y neutrales, que ostentan la representación de poderosas entidades financieras, las que se sienten ansiosas de explotar verdaderamente aquel gran país, que encierra tan grandes energías y riquezas con las que compensarán grandemente la inversión de capitales, por grandes y ambiciosos que ellos sean.

Para no citar más que algunas de estas Comisiones financieras, recordaremos el paso por Moscú, en julio de este año, de los representantes industriales del Japón, de los agregados comerciales de los Estados Unidos, del doctor Yatington, juntamente con los representantes procedentes de la Gran Bretaña, que han extendido sus visitas a todos los Centros importantes del país, no en viaje de turistas, sino como celosos y prácticos hombres de industria y negocio. Que los proyectos que en estos viajes se estudian prometen una

realización próxima, lo indican las distintas entrevistas y conferencias que estas Comisiones han tenido con las distintas Cámaras de Comercio, Agrupaciones mercantiles, etc., etc., en todas las poblaciones visitadas, debiéndose hacer notar entre ellas, por su importancia, la actuación del doctor Yatington, representante de poderosas firmas yanquis.

Su conferencia en Moscú con la delegación de la Cámara comercial rusoamericana es indicio seguro de la próxima realización de estos proyectos, que se traducirán en la inversión de grandes capitales americanos, especialmente en Rusia. El Sr. Bill, director de la Misión comercial anglo-rusa, y representante, además, de muchas e importantes Casas de Inglaterra, ha recibido el encargo de los organismos comerciales de su país de recoger en un libro, que se titula *La Rusia comercial*, las impresiones recibidas en su último y detenido viaje, con el objeto de que este libro sea la verdadera guía comercial del mercado ruso para el comercio inglés.

De esta misma obra, *La Rusia comercial*, impresa en dos tomos, acaba de aparecer la primera edición en los Estados Unidos. Nuestros informes nos permiten asegurar que especialmente los capitalistas norteamericanos dedican sus mayores energías al mayor desarrollo de su poderosa actividad en Rusia, por lo que podemos asegurar que las relaciones económicas de Rusia y los Estados Unidos han sufrido ya un cambio radical, que dará por resultado beneficios inmensos para las burguesías de los dos países.

Hasta la guerra actual, principalmente predominaba el capital francés y alemán. Francia sola tenía invertidos más de 9.000 millones de francos, y aunque no posee-

mos los datos exactos del correspondiente a Alemania, podemos asegurar que, por lo menos, el capital alemán invertido en Rusia no era menos importante que el invertido por Francia. Inglaterra, debido a que su mayor interés comercial quedaba concentrado en el gran mercado de la India y también de los Estados Unidos, sólo tenía empleados en Rusia alrededor de 38 millones de libras. En cuanto a lo invertido por los Estados Unidos, aún era menor que el de Inglaterra.

Y ya que hemos hablado del capital extranjero en Rusia no estará de más dedicar algunas palabras a su capital nacional, representado por sus industriales. Hasta ahora, nuestros industriales y capitalistas veían sistemáticamente entorpecido su libre desarrollo por las continuas trabas del inútil régimen burocrático; pero desde el principio de la guerra nuestros hombres de negocios reaccionaron contra este estado de cosas, aprestándose a la defensa del libre desarrollo del capital, lo cual dió el resultado del nombramiento del gran ocutubrista Sr. Protopopov para la vicepresidencia de la Duma, que indudablemente significaba una definitiva victoria sobre la fatal burocracia.

En cuanto a la situación interna de la clase obrera rusa, si nos atenemos a lo que dice el importante periódico *Riesch*, en su número del 26 de agosto del año actual, tenemos que convenir en que, si bien los artículos de primera necesidad, debido a la guerra, han llegado a precios imposibles de ser superados, también es cierto que todos los sueldos y jornales han tenido un aumento de consideración sobre los que antes de la guerra se tenían, no siendo, por tanto, tan mala la situación como

podía temerse, puesto que si los gastos son mayores, existen también mayores jornales.

Todas estas son señales de que la guerra traerá un cambio radical en la vida económica y política del país; pero conviene no olvidar que el *ilustrado* absolutismo ruso es todavía muy fuerte, y no cederá tan fácilmente el terreno a los que considera sus tradicionales enemigos: el proletariado organizado y los partidos políticos progresivos, y muy especialmente los de la clase obrera.

A. LOLA

EN EL CONGRESO

Muerte repentina

En el *buffet* del Congreso se desarrolló ayer tarde una lamentable desgracia.

El senador Sr. Luaces se sentó ante una mesa; un camarero le preguntó qué deseaba; y después de contestar el Sr. Luaces: «Nada, estoy esperando»; inclinó la cabeza y alarmó a cuantos le vieron.

Los médicos que se hallaban en la Cámara no pudieron más que certificar su muerte.

Fuó conducido el cadáver a la enfermería, y desde allí a su domicilio.

NUEVO RECTOR

En sustitución del Sr. Conde y Luque, ha sido nombrado rector de la Univer. da'l General D. José Rodríguez Carracido. Este nombramiento ha sido bien recibido.

MOVIMIENTO SOCIAL

SOLIDARIDAD

GUARDO.—La Sociedad de obreros mineros «El Progreso», de Guardo, hace un llamamiento a la solidaridad obrera española, solicitando de las organizaciones hermanas envíen las cantidades que les sea posible, a fin de auxiliar a las familias de los compañeros detenidos en la cárcel de Saldaña.

Esta Sociedad de mineros tiene agotados sus recursos, y por esta razón acude a los compañeros del resto de España con el mayor encarecimiento.—VENTURA BLANCO, presidente.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros de armar; a las diez de la noche, Peluqueros y Barberos.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Peones en general.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, El vergonzoso en palacio y El crimen de todos.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo. A las diez, El verdugo de Sevilla.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Primerose.

APOLO.—A las seis, El botón de nácar.—A las nueve y tres cuartos, La mujer del héroe.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, La romántica y La buena estrella.

LOECHES "LA MARGARITA" AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRA MARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.688.
Cava Baja, 33.
Valencia, 8. Teléfono 4.795.

Pilar, 41 (Calle de la Libertad).
Martín Campos, 1.
Libertad, 28. Teléfono 4.388.
Juan Fanteja, 9. Teléfono 3.881.

GRAN CAFF EN LA CASA DEL PUEBLO. PIANOTE. 2

PLATOS DEL DIA miércoles

A las doce.—Cocido con sopas..... 0'50 pesetas.
A las seis.—Arroz con salchicha..... 0'50

COCHEROS DE MADRID

Través de San Mateo, 31

Trabajadores: Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. No sirve a demás.

Través de San Mateo, 31
Teléfono 61

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID

Grandes premios en la Exposición Internacional de Viena de 1912

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribes, Fausto Perzagua, Acevedo, Vera, Carrasco, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gucco, Varela, Gasco, Sanchis, Cases, Morodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO

POR L. FERNANDEZ Y A. L. BAEZA

Libro atilísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y refiere clas de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.

Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.

Legislación social: Leyes de Accidentes, Huérfanos, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc.

Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.

Precio: 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento a los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa de mutualidad económica y de empadronamiento de trabajadores asociados

Bilbao, Piamonte, 1, CASA DEL PUEBLO, Secretaría: 50. Tel. 4.714

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y trajes de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sueltos, propiamente para el uso de Centros obreros.

Marx, Owen, Engels, Bebel, Saint-Simon, Liebknecht, Becker.

Colección completa, 30 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA

CONSULTORIO

Asesoramiento médico y de empadronamiento de trabajadores asociados

Bilbao, Piamonte, 1, CASA DEL PUEBLO, Secretaría: 50. Tel. 4.714

PERSONAL TECNICO: Director de Medicina, Director de Cirugía, Director de Tecnología y Materiales, Director de Farmacia.

12 profesoras en Farmacia y 6 practicas de Cirugía.

CONSULTORIO: Asesoramiento médico y de empadronamiento de trabajadores asociados

Bilbao, Piamonte, 1, CASA DEL PUEBLO, Secretaría: 50. Tel. 4.714

En todas las farmacias rigores las tarifas económicas.

LEYES Y REGLAMENTOS

Leyes de Reunión y Asociación..... 0,10 pesetas.
Programa y Organización general del partido..... 0,15 —
Celebración de actos civiles..... 0,25 —
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños..... 0,30 —
Ley electoral..... 0,30 —
Manual de prácticas societas..... 0,50 —
Anuario obrero (1915)..... 0,75 —
Manual del obrero asociado..... 1,50 —

COÑAC "FARO"

El MAS FINO Y EL MAS PURO

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

El Socialista
PEZ, 15, segundo derecha.
Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

BORDADORA

La compañera PACA VEGA, de Madrid, se ofrece para la CONFECCION Y BORDADO de BANDERAS para COLECTIVIDADES SOCIALISTAS y OBRERAS a PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Buenavista, 26, 2.º, izquierda.

EL SOCIALISTA

Pez. 15. segundo derecha

El Mundo Obrero
NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE

Leed Acción Socialista